

Política integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud

JARQUIL VERDE es una empresa constituida en el año 2007 que se dedica a la Construcción y mantenimiento de parques y jardines. Restauración e integración paisajística. Prestación del servicio de limpieza de viales. Servicios forestales, tratamientos selvícolas y otros trabajos de mejoramiento del medio ambiente tanto a nivel privado como con la administración pública.

Nuestra empresa tomará todas las medidas organizativas necesarias o aconsejables para alcanzar la calidad de nuestras obras y contribuir a minimizar o evitar los errores, faltas o reclamaciones de los clientes, basándose en un criterio de racionalidad, evitando excesivos formalismos y una burocratización innecesaria. Se impulsará desde la Dirección el compromiso de la organización y de las personas que lo integran del respeto hacia el medio ambiente en la realización de las actividades de la empresa, evitando en lo posible la generación de contaminación, vertidos y residuos, tomando todas las medidas económicamente viables para su consecución, y respetando en todo momento toda reglamentación que afecte a la empresa o que ésta haya asumido voluntariamente.

Asimismo nuestro compromiso primordial es proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores.

Para llevar a cabo esta actividad, JARQUIL VERDE cuenta con el compromiso de todos sus empleados para:

- Asegurar un servicio de alta calidad a las necesidades de nuestras partes interesadas, adaptándose de forma continuada a la evolución de sus expectativas en términos de calidad, servicio, precio y plazo de entrega así como mejorar continuamente el sistema de gestión de seguridad y salud.
- Garantizar por los medios adecuados la comprensión de las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas tanto internas como externas con el fin de poder darles la respuesta adecuada en el tiempo preciso, buscando su satisfacción total.
- Cumplir los requisitos especificados por nuestras partes interesadas, los establecidos por el marco legal vigente y cuantos otros sean necesarios para el óptimo desarrollo de nuestros servicios, en el ámbito de la calidad y medio ambiente.
- Asumir y predicar con el ejemplo en la aplicación de la calidad en todas sus actividades.
- Prevenir la contaminación ambiental con la actividad desarrollada por la empresa.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud.
- Mejorar continuamente la eficacia de nuestro sistema de calidad y medio ambiente.
- Desarrollar la comunicación interna necesaria para garantizar la plena inteligencia emocional de los miembros de la Empresa, así como procurar que

todos los trabajadores se integren en el proceso de mejora y participen en la integración de medidas a favor del medio ambiente.

- Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de nuestra organización.
- Gestionar los aspectos ambientales que deriven de nuestra actividad con objeto de prevenirlos, minimizarlos o incluso eliminarlos.
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores.
- Motivar, formar y desarrollar técnicas y destrezas que permitan mejorar la delegación de responsabilidades en el personal.

Nuestra actitud empresarial se basa en una experiencia guiada con responsabilidad, constancia y seriedad para desembocar en un servicio profesional óptimo.

Almería, a 1 de marzo de 2021